



Medellín, 31 de marzo de 2020

Director

JAIME IGNACIO MONTOYA GIRALDO

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad de Antioquia

Referencia Invitación a cotizar 11010001-008 de 2019

Objeto *“Compraventa, instalación y puesta en funcionamiento, completamente nuevos de los equipos audiovisuales para la dotación de 19 aulas en el bloque 14, de ciudad universitaria”*

Cuantía Mediana

Asunto Informe de revisión y evaluación de propuestas

En cumplimiento de la designación como Comisión Evaluadora, realizada mediante oficio del 28 de febrero de 2020 y recibido el mismo día, procedemos a presentarle informe de los resultados de la evaluación de las propuestas recibidas, mediante la modalidad de invitación pública.

1. Antecedentes

1.1. El 29 de noviembre de 2019 se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.

1.2. EL 2 DE DICIEMBRE DE 2019 SE OBTUVO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 1000691065 DE 2019, POR UN VALOR DE \$262.388.204

1.3. El 04 de febrero de 2020, en sesión N° 003, el Comité Técnico de Contratación autorizó los estudios previos para la adquisición del objeto requerido.

1.4. El 12 de febrero de 2020, se publicó en el portal universitario la invitación a cotizar, para proveer los elementos de tecnología objeto de esta invitación

1.5. El 28 de febrero de 2020 se recibió UNA (1) propuesta física en la oficina de la ventanilla única de correspondencia, en la fecha y hora establecida.

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



ITEM	PROPONENTES	NIT/CC	EJECUTIVO DE CUENTA	NÚMERO DE FOLIOS	COSTO SIN IVA (COP)	COSTO TOTAL CON IVA (COP)
1	Era Electrónica S.A.	890.941.592-5	HECTOR JOSÉ HOYOS ECHAVARRIA (suplente del representante legal Esteban Ospina Hoyos)	Sin foliar	105'602.200	125'666.618

2. Fase 1 Evaluación de requisitos habilitantes

Ver archivo [Evaluacion Proc 11010001-008-2020.xlsx](#)

Jurídicos: Cumplen, hoja requisitos jurídicos

Experiencia: Cumplen, hoja requisitos experiencia

Capacidad financiera: Cumplen, hoja requisitos financieros

Técnicos: Cumplen, hoja requisitos técnicos

El 5 de marzo de 2020, la comisión evaluadora envió oficio a la empresa proponente, Era electrónica S.A. solicitando aclaración sobre el cumplimiento de algunas características técnicas obligatorias de los equipos ofertados, como son: proyectores, telones y sistemas de audio.

El 6 de marzo de 2020, se recibió respuesta en la cual aportaron la documentación de los equipos ofertados. Con base en las fichas anexadas y la evaluación realizada sobre las mismas, se constató que los proyectores, telones y sistemas de audio CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnicos.

Por lo tanto, la propuesta pasa a la siguiente fase

3. Fase 2. Evaluación económica

En el numeral 9.2 de los Términos de Referencia quedó establecido que el único criterio para calificar las propuestas comerciales será el ECONÓMICO. Por tanto, el menor precio ofrecido obtendrá el puntaje máximo de 100 puntos y a los demás se les asignará puntaje de acuerdo a la fórmula publicada en el numeral.

Dado que solo se recibió una propuesta de la empresa ERA ELECTRONICA S.A., se le otorgan los 100 puntos establecidos en la invitación.

4. Conclusiones

- 1º) Se recibió una (1) propuesta dentro de la fecha y hora establecidas
- 2º) La propuesta cumplió con todos los requisitos habilitantes y pasó a la etapa de evaluación.

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

3º) Realizada la evaluación de la única propuesta recibida, se recomienda contratar con la empresa ERA ELECTRONICA S.A. con NIT 890941592-5, representada por el señor HECTOR JOSÉ HOYOS ECHAVARRIA con cc 70.564.236

Si usted considera que el informe es correcto, ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, podrá aceptarlo. En este caso, deberá informar o comunicar, por el medio más expedito posible, los resultados a los proponentes y proceder conforme dispone el artículo 37 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

En caso negativo, nos puede solicitar las correcciones o complementaciones que estime necesarias, las cuales procederemos a realizar oportunamente.

Se entregan los siguientes documentos para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. La propuesta comercial recibida
2. El archivo *Evaluación Proc 11010001-008-2020.xlsx* en el cual se detalla la revisión de la propuesta.
3. Anexo 1. Condiciones técnicas obligatorias de la invitación a cotizar
4. Comunicado con la solicitud de aclaración a la empresa Era Electrónica S.A.
5. Respuesta con la aclaración emitida por la empresa Era Electrónica S.A.
6. Los demás documentos relacionados con esta invitación a cotizar reposan en la carpeta de la oficina.

Atentamente,

Giovanny Valencia Patiño
Analista de computo
División de Gestión Informática

Luis Orlando Rivera Díaz
Coordinador Gestión Técnica
División Sistema de Radio

Diego Alejandro Villada
Ingeniero de Infraestructura
División de Gestión Informática

Original firmado

División de Gestión Informática

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 16 Oficina 310 • Teléfono: 219 50 50

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Fax: 263 82 82 • Nit: 890.980.040-8

Apartado: 1226 • <http://www.udea.edu.co> • Medellín, Colombia